

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.612.025,29 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de febrero de 2008.
 - b) Contratista: «Cipsa-Consulpal, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.329.920,87 euros.

Madrid, 29 de febrero de 2008.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resolución de 28 de abril de 2004; BOE de 30-4-2004), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

11.464/08. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso: Asesoramiento y coordinación en materia de medio ambiente durante la ejecución de las obras: 40-MU-5030; 48-MU-5420; 12-MU-5440; 12-MU-5450; 12-MU-5590; 12-MU-5600; 47-MU-5260 y 22-MU-4550. Provincia de Murcia. 30.288/07-6 MA-MU-001.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio de Fomento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras - Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 30.288/07-6 MA-MU-001.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Asesoramiento y coordinación en materia de medio ambiente durante la ejecución de las obras: 40-MU-5030; 48-MU-5420; 12-MU-5440; 12-MU-5450; 12-MU-5590; 12-MU-5600; 47-MU-5260 y 22-MU-4550. Provincia de Murcia.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 189, de 8 de agosto de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 873.835,00 €.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de febrero de 2008.
 - b) Contratista: «Grusamar, Ingeniería y Consulting, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 658.149,99 €.

Madrid, 29 de febrero de 2008.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P.D. (Resolución de 28 de abril de 2004; BOE 30-4-2004), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

11.759/08. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación por la que se anuncia la adjudicación de obras: «Prolongación de la ampliación a tercer carril en la Ronda Este de Málaga. Tramo: Autovía A-7 del Mediterráneo, p.k. 243,50 al 246,60». Provincia de Málaga. EXP.47-MA-4300;54.18/07.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Dirección General de Carreteras.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 47-MA-4300;54.18/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Prolongación de la ampliación a tercer carril en la Ronda Este de Málaga. Tramo: Autovía A-7 del Mediterráneo, p.k. 243,50 al 246,60». Provincia de Málaga.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 284 de 27 de noviembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierta.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 13.972.538,28 €.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de febrero de 2008.
 - b) Contratista: Construcciones Vera, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 10.877.621,05 €.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resoluciones de 4-6-96 y 28-4-04, B.O.E. 6-6-96 y 30-4-04), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

11.905/08. **Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se convoca concurso para la contratación de la consultoría y asistencia para la elaboración del anuario estadístico del transporte aéreo en España. Años 2006 y 2007.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección General de Aviación Civil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Sistemas de Navegación Aérea y Aeroportuarios.
 - c) Número de expediente: 399/A07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Tiene por objeto la contratación de un servicio de consultoría para la elaboración del anuario estadístico del transporte aéreo en España para poder disponer de manera fiable y ordenada de información sobre el transporte aéreo.
 - c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales de Aviación Civil.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Diez meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 200.000 euros, de los que 100.000 euros para el ejercicio económico 2008 y 100.000 euros para el ejercicio económico 2009.
 5. Garantía provisional. 4.000 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Aviación Civil.
 - b) Domicilio: P.º de la Castellana, n.º 67, Despacho A-520.1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Teléfono: 91/5975384-5978847.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de abril de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y finan-

ciera de los empresarios se acreditará por medio de la presentación de un informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la asistencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales o tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extractos de las mismas en el supuesto de que la publicación de estas sea obligatoria en los estados de donde aquellas se encuentran establecidas.

Si por razones justificadas un empresario no pudiera facilitar las referencias solicitadas podrá acreditar su solvencia económica y financiera por cualquiera otra documentación considerada como suficiente por la Administración.

La solvencia técnica o profesional será acreditada por los siguientes medios:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que guarden relación con las áreas de actividad del presente expediente y que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

El personal que realice los trabajos deberá estar cualificado y especializado en cada una de las características y alcance de los trabajos descritos en los distintos documentos del expediente, preferiblemente en posesión del título de Ingeniero o Ingeniero Técnico Aeronáutico siendo como mínimo el siguiente: Un titulado superior con más de cuatro años de experiencia, dos titulados medios con más de cuatro años de experiencia o dos titulados superiores con menos de cuatro y tres titulados medios con menos de cuatro años de experiencia o con formación profesional, bachillerato o equivalente.

Además la empresa contratista deberá tener implantado un adecuado sistema de calidad certificado según norma UNE-EN-ISO-9001, o equivalente, de forma que se acredite el compromiso de la empresa con la calidad de los trabajos que desarrolle.

Serán desestimadas las ofertas que no acrediten adecuadamente alguno de los requisitos exigidos como justificativo de la solvencia técnica y en especial la experiencia específica en cada una de las áreas que componen los trabajos, así como la implantación del sistema de calidad requerido.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 25 de abril de 2008, a las 13,00 horas.
- b) Documentación a presentar: La referenciada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Dirección General de Aviación Civil.
2. Domicilio: P.º de la Castellana, n.º 67, Despacho A-520-1.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Dirección General de Aviación Civil.
- b) Domicilio: P.º de la Castellana, n.º 67, Sala de Proyecciones, planta baja.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 7 de mayo de 2008.
- e) Hora: 12,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.400 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 4 de marzo de 2008.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—Paloma López Tosar, Presidenta de la Mesa de Contratación.